

Con fundamento en lo establecido por el artículo 15 de los Lineamientos para regular las actividades de producción y/o consumo de los planteles escolares públicos en el estado de Jalisco y lo establecido en los Lineamientos Generales para el Expendio o Distribución de Alimentos y Bebidas en los Establecimientos de Consumo Escolar de los Planteles de Educación Básica, se procede a formalizar el registro de la Comisión Escolar del C.A.S. de la escuela que a continuación se menciona:

CCT: _____ NOMBRE: _____

INCORPORACIÓN: _____ NÚMERO DE ALUMNOS: _____

TURNO: _____ DRSE: _____ SECTOR EDUCATIVO: 0 ZONA ESCOLAR: _____

DOMICILIO: _____ COLONIA: _____

MUNICIPIO: _____ TELÉFONO: _____ C.P.: _____

DATOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

CARGO	NOMBRE	DOMICILIO	TELEFONO	FIRMA
PRESIDENTE				
1er. REPRESENTANTE DEL CEPS				
2do. REPRESENTANTE DEL CEPS				
REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE LA ESCUELA				
REPRESENTANTE DE A.P.F.				

De entre los Representantes de la comisión de **CAS** se eligió para la función de **TESORERO** al C. _____ y como **SECRETARIO** al C. _____ quienes aceptan el cargo conferido y protestan su fiel y legal desempeño.

NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS	ACTIVIDAD QUE DESARROLLA	MONTO DIARIO CONTRATADO

SUPERVISOR DE ZONA		SELLO DE LA SEJ	
Firma y sello		Nombre y firma	

"La información proporcionada por las partes involucradas se considera de interés público, por lo que la publicación, uso, aprovechamiento, transferencia y divulgación de la misma es plenamente autorizada por los suscritos, para los fines necesarios y devenidos de la facultades otorgadas por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, a la autoridad educativa."